

314671



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de D. JUAN GARCIA LOPEZ, de nacionalidad -
española, residente en HELLIN (Albacete), C/ de Perier nº 17,
cuya Patente tiene por objeto:

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL EMPACADO DE CEPILLOS CIRCULARES PARA
PULIR".

MEMORIA D E S C R I P T I V A

La presente memoria concierne, como su enunciado in-
dica, a la descripción de ciertos perfeccionamientos introduci-
dos en el empacado de los cepillos circulares de esparto y simi-
lar, que se utilizan en diversas industrias, por ejemplo para -
5.- pulir y limpiar metales.

Los perfeccionamientos propuestos por el invento, -
atañan tanto al empacado en sí de estos cepillos, que deja de -
ser una labor puramente artesana, para poseer caracteres de -
producción industrial; como al modo de realizar el mismo que -
10.- resulta favorecido con la adaptación de unas modificaciones de
gran interés.

De modo fundamental, se preve constituir un paquete



314671

de cepillos del tipo que cuenta con una pluralidad de cepillos elementales de esparto o similar, colateralmente dispuestos, y respectivamente organizados en forma de arandela, de modo que en el espacio central que los mismos limitan, pueda alojarse un elemento tensor a base de un fleje, que superior e inferiormente se apoya en tablillas, del modo usual.

Sobre esta organización general, se propone por el invento las siguientes mejoras.

En orden a su empaçado, se preve que el montaje de los cepillos unitarios, se realice con la utilización de un molde, formado por una especie de jaula circular, abierta superiormente, en la que se colocan las unidades a fijar, sin necesidad de atender especialmente a su correcta superposición, porque la presencia de dicho molde, las lleva a su centrado perfecto.

Además, en la parte inferior de este molde, se preve disponer una pieza inferior de fijación, que en lugar de estar constituida por una simple tablillas, como es usual, está formada por una pieza dotada en una de sus caras, de un tetón, de la suficiente amplitud como para alojarse en el interior de, por lo menos, el primer elemento circular de esparto, lo que determina la estabilización de esta pieza de fijación.

Por la parte opuesta la pieza de fijación, que junto con la que se acaba de describir, soporta el fleje metálico que mantiene en el paquete la necesaria presión, en lugar de estar constituida también como es usual por una simple tablilla, está

314671



formada por una cuña, lo que beneficia grandemente su colocación, y favorece el logro de un máximo de presión en el paquete.

5.- Complementariamente, se preve disponer de dos asas, - en lugar de una sola como es usual, con objeto de que la presencia de la que ocupa la parte central del paquete, se completamente conotra lateral, que facilita el traslado de grupos de cepillos.

10.- Una idea más completa del objeto que constituye esta Patente de Invención, la proporciona la descripción siguiente - al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemático y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

15.- En dichos dibujos:

La figura 1ª.- muestra una sección vertical, del molde y cepillos en él alojados en fase de fabricación.

La figura 2ª.- representa una planta del mismo.

20.- La figura 3ª.- contienen un detalle del lugar señalado con un círculo en la figura 1ª.

La figura 4ª.- ilustra una vista esquemática de la prensa, molde y cepillo.

La figura 5ª.- muestra la cuña superior.

25.- La figura 6ª.- representa la pieza de estabilización inferior.

314671



La figura 7ª.- ilustra de modo esquemático el paquete de cepillos constituido.

Según se aprecia en los dibujos adjuntos, la realización que en los mismos se representa, se constituye con la utilización del molde -1-, superiormente abierto, en el que se colocan los cepillos de esparto o similar -2-, mediante los que se va a formar un paquete de los mismos.

En la parte inferior de este molde -1-, se coloca - el elemento estabilizador -3-, cuyo tetón -4-, se aloja en el -
10.- orificio central del paquete, asegurando su permanente posición relativa.

Además, este elemento se ha fijado previamente al - fleje -5-, mediante un clavo -6-.

En estas condiciones, actúa una prensa de cualquier -
15.- tipo, por ejemplo una manual que incluye el husillo -7- y el - pisón -8-, que al empujar hacia abajo el paquete de elementos -2-, hace accesible en la parte superior del paquete el aro que forma el fleje -5-, con lo cual, por el espacio liberado, puede introducirse la cuña -9-, que estabiliza el conjunto, aún cuando
20.- seguidamente se procede a levantar el pisón.

Con objeto de que el paquete de cepillos cuente con las necesarias asas, se disponen dos lazos de esparto -10- y -11-, uno de ellos en la parte superior, y el otro lateralmente
25.- entre dos cepillos circulares -2-.

314671



25 JUN 1954

5.- Descrita convenientemente, la naturaleza de la actual Patente de Invención, como asimismo la forma de poderla, llevar a la práctica para convertirla, en una realidad industrializable, se hace constar que en la misma, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

NOTA.-

10.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- "Perfeccionamientos en el empaçado de cepillos circulares para pulir", de acuerdo con los cuales, se constituyen paquetes de los cepillos interesados, disponiendo una pluralidad de las mismas, del tipo que adoptan forma de arandela, - en un molde tubular superiormente abierto, en cuya parte inferior se coloca un travesaño de retención, destinado a estabilizar la acción retentiva de un zuncho laminar, cerrado sobre sí mismo, alojando en el interior del paquete de cepillos cuyo -
20.- travesaño cuenta centralmente con una proyección, que se destina a alojarse en, por lo menos, el primer cepillo circular elemental, con lo cual queda asegurada su permanente colocación en su
25.- emplazamiento.

314671



2ª.- "Perfeccionamientos en el empackado de cepillos
circulares para pulir", que esencialmente se caracterizan por-
que en la parte superior del paquete de cepillos, alojado en -
el extremo del zuncho laminar que se libera al actuar sobre el
5.- mismo la acción de una prensa, se dispone un elemento transver-
sal de retención, que posee configuración de cuña, con lo cual,
su propia naturaleza facilita la introducción en su emplazamiento
y permite reducir la presión de trabajo necesario para ello.

3ª.-"Perfeccionamientos en el empackado de cepillos -
10.- circulares para pulir", según apartado anteriores, que esencial-
mente se caracterizan porque tanto en la parte superior del --
paquete, como en la central, entre dos cepillos, se dispone un
elemento flexible cerrado sobre sí mismo, con lo cual, el paque-
te formado, queda dotado de dos asas, que se complementan en el
15.- traslado de series de cepillos, y facilitan su movimiento uni--
tario.

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL EMPACADO DE CEPILLOS
CIRCULARES PARA PULIR".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la -
20.- presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina --
por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 25 de Junio 1.965

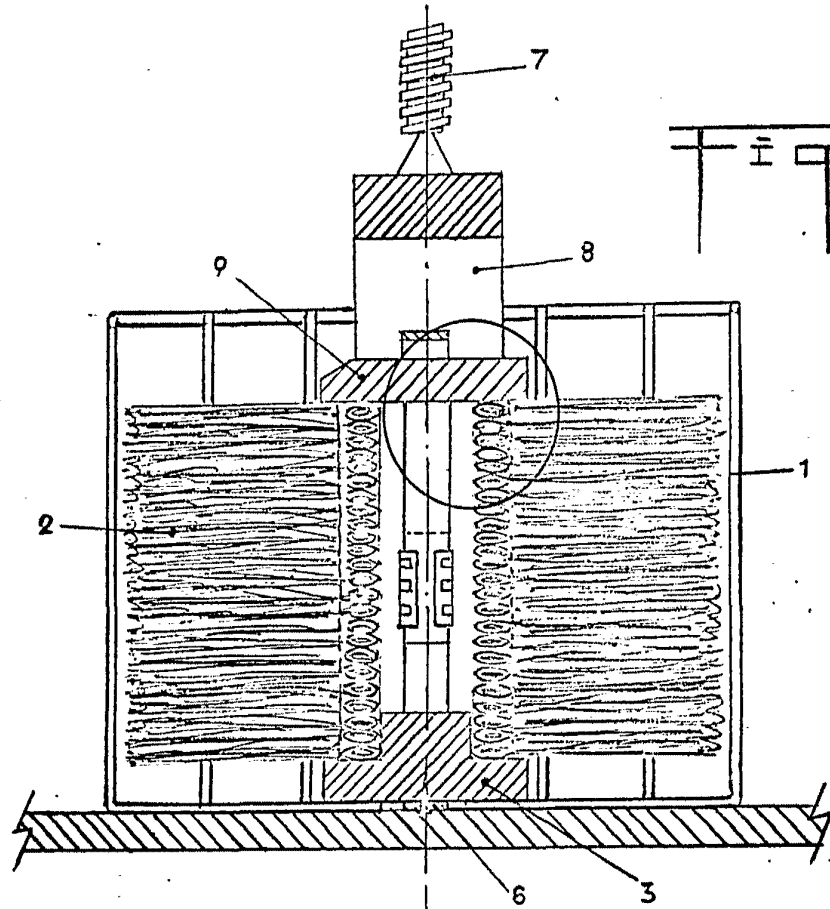


Fig. 1ª

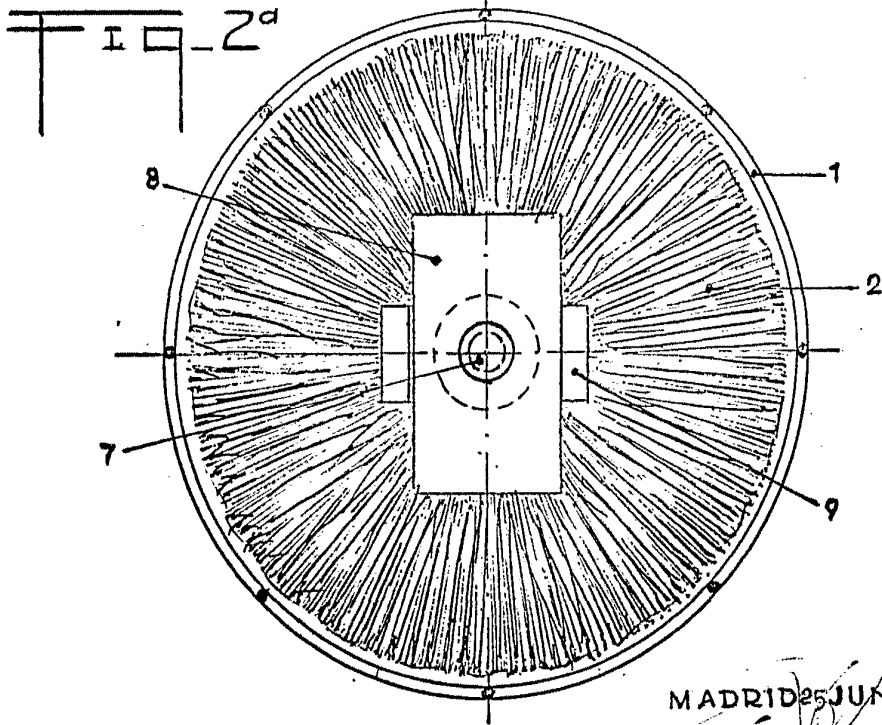


Fig. 2ª

MADRID 25 JUNIO 1965

Escala: variable



Fig-3ª

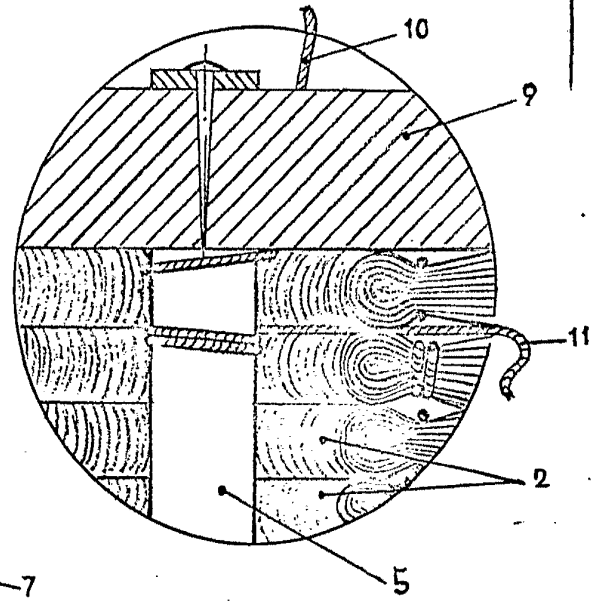
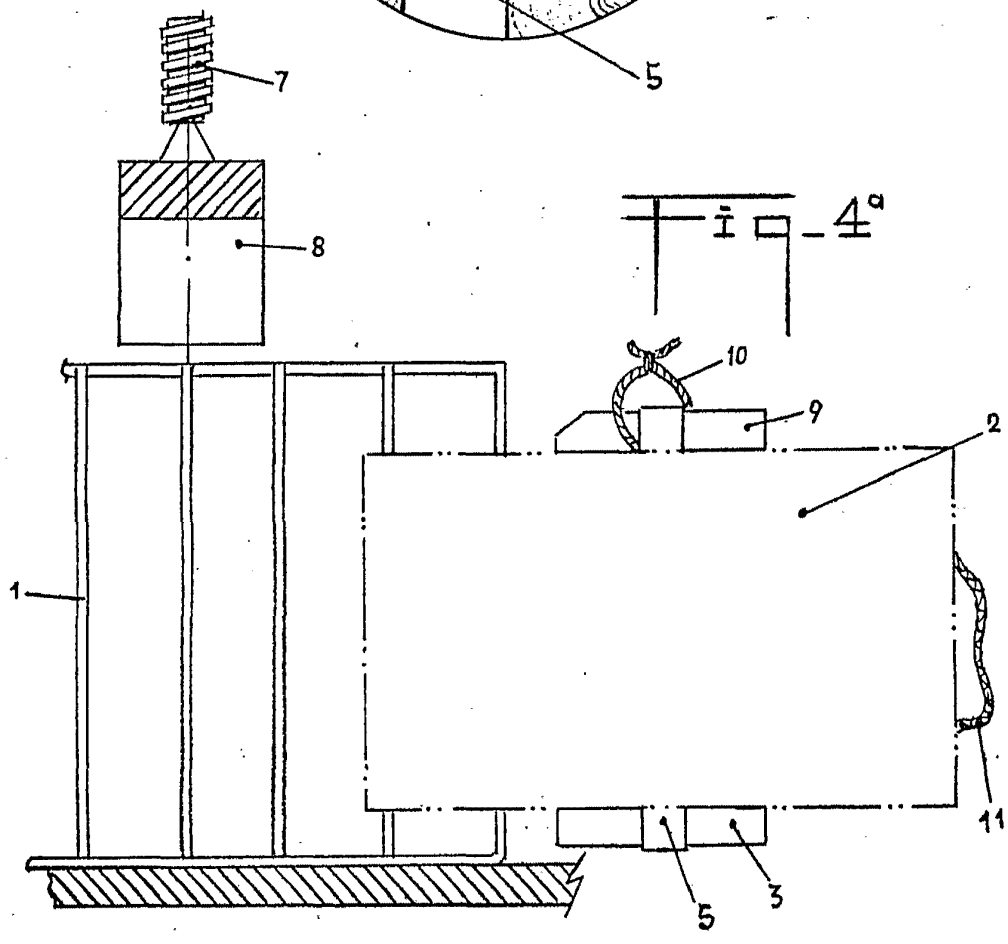


Fig-4ª

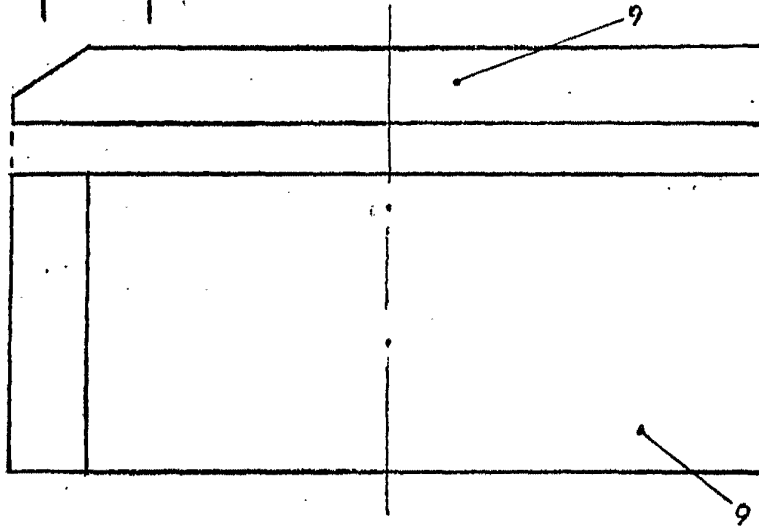


MADRID 25 JUNIO 1965

[Handwritten signature]

Escala: variable

Fig-5ª



25 JUN 1965

Fig-6ª

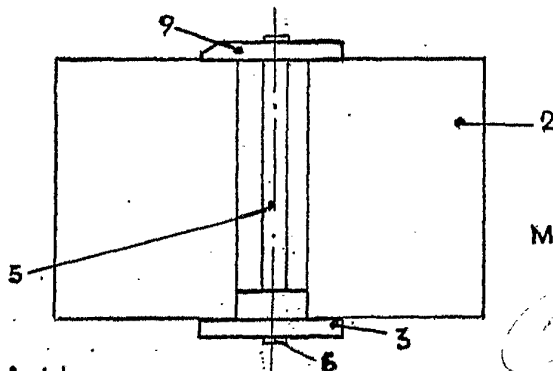
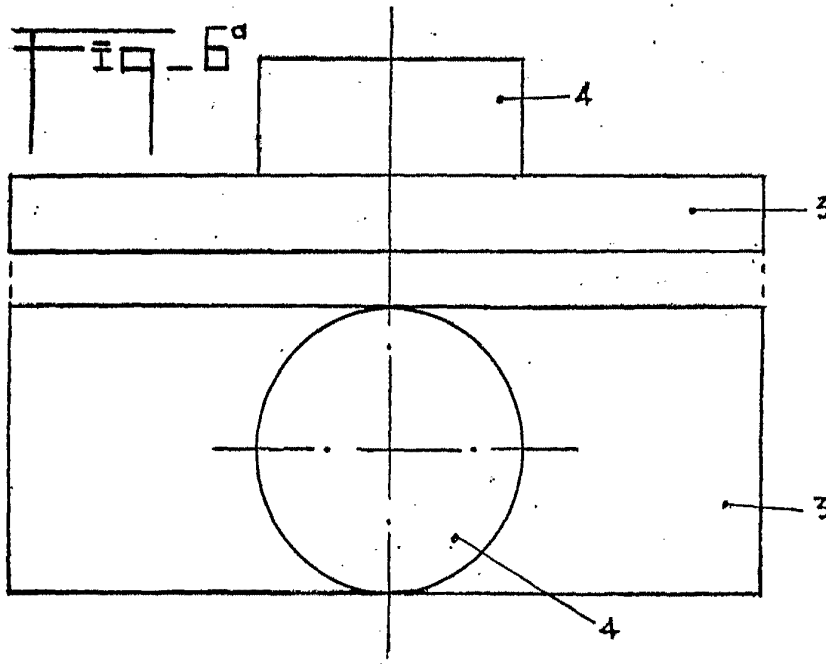


Fig-7ª

MADRID 25 JUNIO 1965

Escalavariabile